



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

ACTA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 30 DE JULIO DE 2020

ACTA No. 161

En Bogotá D.C., el día 30 de julio de 2020, siendo las 14:30 pm, se reunieron los miembros del Comité, organizado por aplicativo ZOOM, previa citación y confirmación enviada por Whastapp y correo institucional por Luis Correa, Secretario(E) del comité.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Javier Novoa Beltrán	Director de Ingeniería Clínica
Luis Correa Ramos	Analista Comercial
Martín Meneses	Tecnología Radiología
Guillermo Botero	Director Recursos Humanos
Yessika Amado	Asistente Consulta Externa
Natalia Mariño	Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo
Laura Bohórquez	ARL Positiva (Invitada)
Sandra Dussan	Enfermera Jefe
Isabel Torres Molina	Directora Laboratorio Clínico
Oscar Chacón	ARL Positiva (Invitado)
Diana Herrera	Directora Fisioterapia

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a compromisos del Acta anterior
4. Desarrollo de temas propuestos para la reunión
5. Compromisos y/o planes de mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

1. Verificación del quórum

Luego de 10 minutos se da inicio a la sesión con una asistencia de 66% por parte de los integrantes elegidos por los trabajadores y el 100% de los elegidos por la empresa, del número de integrantes reglamentario asistencia confirmada por correo y por grupo de whastapp. La funcionaria Maura Campos se excusa por incapacidad médica y Braulio Carvajal por temas laborales.

2. Seguimiento a compromisos del Acta anterior

Se lee el Acta No. 160 la cual es aprobada por unanimidad.

3. Desarrollo de temas propuestos para la reunión

a. Confirmación de envío por correo electrónico al Ministerio del trabajo el día 31 de julio del 2020 por el Doctor Botero, con la información solicitada que incluye ultima acta de comité del 30/07/20 y planilla de reporte Informe seguimiento COPASST EPP sin ninguna novedad.

b. Representante de ARL Positiva confirma, que continúan con mesa laboral todos los viernes para realizar seguimiento de los casos positivos con COVID-19, de acuerdo con los nuevos lineamientos del Ministerio se está ejecutando la primera prueba PCR con base en la fase clínica de cada uno de los pacientes y si presentan sintomatología se hacen seguimientos para definir su reintegro. Confirma que está pendiente definir el procedimiento interno para el tema de las muestras, compromiso aún pendiente por parte de Gerencia Medica de la ARL, explica que el día de ayer 29 de julio se realizó un seminario para el sector salud; donde, se explicaron los nuevos lineamientos y por parte de Positiva están en la construcción del flujograma para socializar con los clientes.

c. Interviene el Doctor Botero resaltando la importancia del Webinar realizado el día 29 de julio por la ARL Positiva y la gran participación de todos los asociados a la entidad; donde, se dio a conocer unas pautas muy claras sobre el nuevo lineamiento frente a la Resolución y como llevar esta información de forma clara al personal, socializa que el Director del Hospital San Ignacio informo que están desarrollando una cartilla didáctica para que las personas puedan entender y comprender la situación actual de una forma más asequible, sobre todo para el personal que no es médico el cual se le puede dificultar un poco más conocer el lenguaje técnico científico, informa que realiza solicitud de esta

planilla por medio de la ARL Positiva, para así socializar a todas las personas y tener mayor claridad.

d. Confirma representante de ARL Positiva Laura Bohórquez, que se realizó una consulta directa por parte del Doctor Camilo Gómez Vicepresidente de prevención y promoción; donde, solicita un alcance al Ministerio sobre la toma de segundas muestras para personal con COVID. Adicional como se mencionó en el seminario del día 29 de julio la idea es ejecutar las segundas pruebas en el marco de un sistema Epidemiológico, informa que se está generando un sistema de vigilancia, enmarcado específicamente para el tema de COVID, que nos permita articular la toma de pruebas con cada una de las empresas afiliadas a la ARL, es un producto que se está gestionando y que espera tener respuesta la semana próxima.

e. Se confirma con Natalia Mariño que a la fecha aún no se ha recibido respuesta por parte de la ARL Positiva, frente a la recepción del documento que hace referencia a la toma de pruebas rápidas; donde, se indica iniciar con 360 personas, solicitud aún sigue pendiente por respuesta de la Doctora Claudia de la ARL, tema que se llevara a mesa laboral el día viernes 31 de julio.

f. Socialización por parte del Doctor Botero Acta del día 22 de julio emitida por la Secretaria De Salud de acuerdo a inspección realizada; donde, se informa algunos de los puntos registrados por este Ente:

Literal 5. Estándar de Procesos Prioritarios. La Institución cuenta con documentos anexos para el marco de la Pandemia COVID-19, entre los cuales se encuentran el instructivo limpieza y desinfección EPP, Manual de limpieza y desinfección de superficies, equipos, Manual de Bioseguridad “comunicados manejo de uniformes institucionales en contención Pandemia COVID-19” y “Traslados de pacientes No COVID ruta de personal contingencia, cierre parcial pasillo, UCI – UCIP y COVID-19-RUTA ESMERALDA” y manejo de residuos peligrosos, entre otros basados en los lineamientos del Ministerio de Protección Social para la Pandemia del COVID-19, y los cuales se encuentran socializados e implementados.

Literal 6. Estándar de Historia Clínica y Registro. Todos los pacientes atendidos cuentan historia clínica, garantizan la confiabilidad y seguridad, además las historias clínicas cuentan con los componentes y los contenidos requeridos.

En términos generales el Acta nos informa que la Fundación cumple con todo el lineamiento establecido por la Resolución frente a la Pandemia COVID-19. Se anexa evidencia.

g. Confirma el Doctor Botero que el proceso de contratación va muy adelantado sobre todo en la contratación de Fisioterapeutas, se está evaluando tres personas que desertaron del proceso; pero, aclara que el proceso de vinculación continua.



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

h. Confirma representante de la ARL que la inscripción al curso de 50 horas se está demorando un poco más, debido a inconvenientes con el proveedor debido a la cantidad de usuarios inscritos, se solicita que las inscripciones se realicen en la primera semana de agosto. Se decide realizar un consolidado para hacer una inscripción masiva.

i. Confirma representante de la ARL que a la fecha aún se encuentra pendiente el ingreso del Médico como personal de apoyo de la ARL para la Fundación, informa que están en proceso de reclutamiento y en conjunto con la Clínica poder escoger la persona indicada.

j. Informa coordinadora de seguridad y salud en el trabajo que aún se encuentra pendiente la reunión con la Doctora Romero Psicóloga y el Doctor Fonseca Psiquiatra de la Fundación para replantear de acuerdo a la nueva Resolución 1155 los protocolos de Salud Mental, sin embargo informa que se han realizado acercamientos con la Doctora Romero en reunión el día 30 de julio con la Doctora Sanclemente, realizando mejoras al proceso respecto al acompañamiento Psicosocial de los trabajadores, que se incluyó como primer necesidad por parte de los colaboradores.

Como segunda mejora la Doctora Sanclemente realiza una llamada al personal que reingresa a sus labores como verificación del proceso de reintegro.

Se van a iniciar procesos de capacitación especialmente a líderes en primeros Auxilios Psicológicos, pendiente la aprobación por parte de la Doctora Romero y el Doctor Fonseca para comenzar la capacitación que va a realizar por la Doctora Sanclemente, informa que se estableció como mejora, una mesa laboral Psicológica los días jueves para validar los casos que requieren acompañamiento especial en salud mental proceso articulado con la ARL Positiva.

k. Confirma representante de la ARL que a la fecha se han ejecutado 39 asesorías o acompañamientos individuales en el programa de Salud Mental liderado por la Doctora Sanclemente, 14 de esos casos han requerido más de una consulta de apoyo. Indica que ha sido muy productivo el programa que comenzó hace dos semanas aproximadamente.

l. Interviene representante de la ARL e informa que en revisión con Natalia Mariño y la Doctora Sanclemente a cada uno de los puntos que indica la Resolución en cuanto al acompañamiento que debe hacer la ARL, la Doctora lleva una ficha Psicosocial confidencial en la cual se identifica todas las actividades que se han desarrollado con el colaborador, donde hay una evaluación integral de los resultados y de acuerdo a esto se genera unos compromisos y seguimientos, por medio de esta ficha se está abordando cada uno de los puntos de la Resolución en cuanto a Salud Mental de los colaboradores.

m. Se da claridad por parte del Doctor Botero y confirma que las reuniones en total 2 realizadas en la Fundación con el apoyo del Doctor Silva Infectólogo Especialista

Epidemiólogo de la Fundación, dirigidas una al personal Médico y otra a todo el personal asistencial especialmente Enfermeras y personal Administrativo; donde, se habló de manera muy especial de todos los nuevos lineamientos, al igual que toma de las pruebas y protocolo que la Clínica a sacado para desarrollar un estudio de investigación. De acuerdo al compromiso indica el Doctor Botero que hablo con el Doctor Silva quien nos va ayudar a organizar una presentación para el personal Administrativo, la idea es explicar en términos no tan técnicos ni científicos; para que los Jefes de proceso le puedan transmitir la información a los colaboradores de una forma más fácil de cómo funciona el tema de las pruebas para el personal Administrativo. Pendiente definir presentación.

n. Confirma la Doctora Isabel que aún se continua con un poco de desorden en cuando a la toma de tamizaje al personal de primera línea asistencial, en cuanto a la participación de algunos colaboradores al momento de asistir a la cita, que indican que por cuestiones de los turnos no se pueden presentar, la Doctora explica que es complicado cambiar los horarios ya establecidos, debido al agendamiento ya organizado por el de personal que toman las muestras. La programación se está realizando muy estrictamente; se esta informando a la coordinadora de salud y seguridad en el trabajo Natalia Mariño para continuar con la confirmación telefónica de la cita como apoyo al proceso. Indica que a la fecha ya van 96 personas tamizadas, de los cuales solamente 2 salieron positivos para COVID-19, resalta que es un resultado muy bueno este reporte para la Fundación.

o. Informa representante de la ARL que en este momento no cuenta con una respuesta frente al número total de tomas de muestras que se van a ejecutar particularmente para la población expuesta en la Fundación. Se compromete revisar el tema en mesa laboral el día 31 de julio con Gerencia Medica.

p. Aclara la Jefe Sandra Dussan la pregunta realizada por asistente Ángela Cardona en comité pasado en cuanto a los trabajadores que se les termino la incapacidad y no saben qué hacer, indica que por parte del Departamento de enfermería se lleva un control de todo el personal y cuando no los han llamado, ellas se encargan de indicarles que se comuniquen con el área de Talento Humano o Natalia Mariño, confirma que el proceso es muy claro y siempre se hace.

q. Se socializa en comité la nueva implementación de la plataforma reporte ALISSTA, que se realiza ahora con contraseña, se solicita acompañamiento por parte de la ARL y Salud y seguridad en el trabajo para el personal con dificultades para realizar este nuevo proceso. Se genera sugerencia por parte de la ARL; para capacitar a los Jefes de áreas en este proceso.

r. Comparte el Doctor Botero correo emitido por el área de compras donde se reporta saldo de EPP vigentes que corresponden a:

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

* RESPIRADORES N95: 3.987 UNIDADES
 *MASCARILLAS QUIRURGICAS: 122.727 UNIDADES
 *BATA DESECHABLE MANGA LARGA NO ESTERIL: 126.853 UNIDDES
 *GORRO: 54.546 UNIDDES
 *POLAINA ANTIDESLIZANTE DESECHABLE: 8.236 UNIDDES
 *GUANTE EXAMEN: 24.512 UNIDDES
 *MONOGAFA: 130 UNIDDES
 *CARETA FACIAL VISOR: 116 UNIDDES
 Se archiva evidencia y se anexa al acta.

s. Se realiza socialización de reporte Informe seguimiento COPASST EPP para envió el día 31 de julio de 2020 al Ministerio del Trabajo, donde se verifica cada ítem y su cumplimiento en la Fundación, se resalta la importancia de los planes de mejora para la prevención del COVID-19, el Doctor Botero resalta el alto compromiso y disposición que hay por parte del de la Clínica en todo este proceso.

t. Se socializa por parte de Coordinadora de salud y seguridad en el trabajo Natalia Mariño el nuevo lineamiento sobre las personas positivas para COVID-19 y el núcleo familiar, le sede la palabra a representante de la ARL, quien confirma que a la fecha Positiva ARL viene manejando para las personas que tiene un asilamiento preventivo con un diagnóstico de base, quienes no están siendo atendido por EPS ni ARL deben realizar trabajo en casa, confirma que este es el manejo en estos momentos por la ARL.

Interviene el doctor Botero quien indica que se debe socializar el nuevo lineamiento que saco la Alcaldía de Bogotá frente al tema del personal que tiene determinadas patologías. Indica Natalia Mariño de Salud Ocupacional que se reviso el decreto, y en conjunto con la ARL, se esta verificando el tamizaje que se realizo en abril para llevar seguimiento y control de los colaboradores que presenten alguna de esas tres patologías, para en conjunto con la ARL realizar los exámenes de apoyo que se requieran, con el fin de a realizar seguimiento y determinar, que las personas esten controladas por sus EPS en los programas de prevención y con los controles necesarios.

El Dr Botero interviene indicando que se esta verificando tambien, en que area se encuentra este personal, que labores desempeña, si se encuentra en trabajo en casa, vacaciones. Para determinar seguimiento.

u. Interviene Yessika Amado, quien notifica que reingreso a la cliica despues de terminar su aislamiento por Covid positivo; y considera importante que se socialice en una capsula informativa a todos los colabores, donde se explique que las personas que se reintegran no son ya un riesgo de contagio, esto debido a que ya no es necesaria la segunda prueba.



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

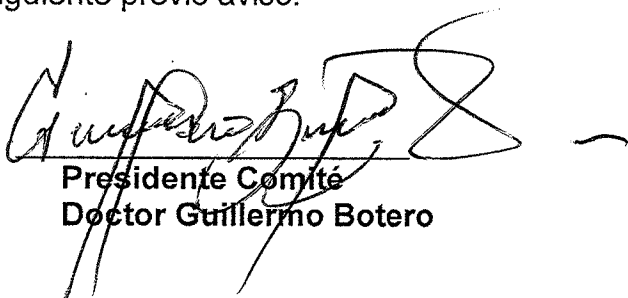
Página: 1 de 7

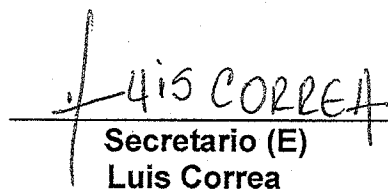
v. Se confirma por parte de la ARL Psitiva la entrega de APP: 231 caretas.

4. Compromisos y/o Planes de Mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

1. Envío de información de Reporte informe COPASST-EPP debidamente diligenciada al departamento de Talento Humano (Luis Correa 31/07/20).
2. Envío de acta número 161 debidamente firmada y aceptada por el Comité COPASST al departamento de Talento Humano.
3. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por la LEY e implementadas por la Fundación (Todos los integrantes del COPASST)
4. Pendiente programación de reunión con nuevo representante de la ARL Señor Oscar Chacón para revisar temas propios del COPASST.

Siendo las (hora) 16:00 pm, y agotada la orden del día, se levanta la sesión y se convocará al siguiente previo aviso.


Presidente Comité
Doctor Guillermo Botero


Secretario (E)
Luis Correa

	ACTA COMITÉ	Código: RE-2.4.2-10 Versión: 02 Página: 1 de 7
---	----------------------	--

Anexo (Opcional)

Grabación de la reunión:

https://us02web.zoom.us/rec/share/v-5TCIP-qjhLes_uFP7B_UnBbbnT6a813dL_PQMmkgdWDDTzjP0FCqgeOY-y78rP

Contraseña de acceso: dgv2uW?D

Evidencia Acta 22 de julio del 2020 emitida por la DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD:

ACTA 22 JULIO - EMITIDA POR L: X

Archivo | D:/Users/User/Desktop/COMITE/ACTA%2022%20JULIO%20-%20EMITIDA%20POR%20LA%20SECRETARIA%20DE%20SALU... ☆

de 4

AP Lectura en voz alta V Dibujar Borrar

	DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBDIRECCION INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA INTEGRADO DE GESTION CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE VISITA INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL RESOLUCION 3100 DE 2019 Pág. 14 SDS-IVC-FT - 374 V.1	Elaborado por: Equipo de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud Revisado por: Sandra Gutiérrez. Aprobado por: Sandra Chery.
---	---	--

RAZÓN SOCIAL DEL PRESTADOR VISITADO: FUNDACIÓN ABOOD SHAIO

NOMBRE COMERCIAL DEL PRESTADOR VISITADO: FUNDACIÓN ABOOD SHAIO

NIT: 880056655 - 9 CÓDIGO DE PRESTADOR: 11.601.084-7.01

DIRECCIÓN: DIAG 115 A # 70 C 75

TELÉFONO: 2281025 LOCALIDAD: SUR

REPRESENTANTE LEGAL: GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA C.C.: 79.288.561

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2003/04/08

TIPO DE PRESTADOR: PROFESIONAL INDEPENDIENTE ☐ IPS ☒ OBJETO SOCIAL DIFERENTE ☐

TRANSPORTE ESPECIAL ☐

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN: KAREN BUITRAGO Y MARCELA GOMEZ

En Bogotá D.C., a los 22 días del mes de JULIO de 2020, en cumplimiento al Auto comisario No. _____ en respuesta al oficio con Radicado N° _____ de fecha DD ____ MM ____ AAAA _____, emanado de _____

se hizo presente en las instalaciones de la institución referenciada, la Comisión Técnica de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de salud, quienes procedieron a realizar visita conforme lo previsto en la Ley 715 de 2001, Ley 9 de 1976, Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y demás normatividad vigente, con el objetivo de: Visita según Decreto 538/2020, Capítulo I, Artículo 1: "Autorización transitoria para la prestación de servicios de salud."

Escriba aquí para buscar

8:19 a.m. 31/07/2020



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

ACTA 22 JULIO - EMITIDA POR L...

Archivo | D:/Users/User/Desktop/COMITE/ACTA%2022%20JULIO%20-%20EMITIDA%20POR%20LA%20SECRETARIA%20DE%20SALU...

Se deja constancia de la presente visita realizada por parte de la Comisión Técnica de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de salud a la institución relacionada en el encabezado de la presente acta y se da por terminada la presente diligencia a las 18:30 (hora) del DD_MM_YYYY_2020, se lee, se aprueba, se firma por los que en ella intervinieron y se extiende copia de esta a quien atiende la visita:

Representante Legal de la Institución NOMBRE CC	Por la Institución Verificada (Cargo) NOMBRE Ivay Alejandra Biano CC 57.713.551
Por la Institución Verificada (Cargo) NOMBRE Lina María Martínez CC 1022359061	Por la Institución Verificada (Cargo) NOMBRE
Miembro de la Comisión o quien ejerce sus funciones NOMBRE Karen Brito CC 1012607430	Miembro de la Comisión o quien ejerce sus funciones NOMBRE Paul Horacio Gómez CC 46.363.437
Miembro de la Comisión o quien ejerce sus funciones NOMBRE CC	Miembro de la Comisión o quien ejerce sus funciones NOMBRE CC

ORIGINAL: Secretaría Distrital de Salud - L.V.C.
1ª COPIA: Embarcador

CARRERA 32 N° 12 - 81 Piso 5° TEL. 3645090 EXT. 3551-3557

viernes, 31 de julio de 2020 10:22 a.m. 31/07/2020

Evidencia reserva de EPP:



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

De: David Felipe Bohorquez Oliveros <david.bohorquez@shaio.org>
Fecha: 30 de julio de 2020, 2:23:59 p. m. COT
Para: Natalia Andrea Mariño Muñoz <natalia.marino@shaio.org>
Cc: guillermo botero <guillermo.botero@shaio.org>
Asunto: Inventario EPP

Buena tarde,

Respetuosamente comparto saldo de elementos de protección personal en inventario de la Fundación:

Descripción	Cantidad	
RESPIRADOR N95 / KN95	30.987	Unidad
MASCARILLA QUIRÚRGICA	122.727	Unidad
BATA DESECHABLE MANGA LARGA NO ESTERIL	126.853	Unidad
GORRO	54.546	Unidad
POLAINA ANTIDESLIZANTE DESECHABLE	8.236	Unidad
GUANTE EXAMEN	217.004	Par
GUANTE ESTERIL	24.512	Par
MONOGAFA	130	Unidad

Escribe aquí para buscar

10:32 a. m.
31/07/2020